

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AUTOEXTREME CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los siete días del mes de marzo del 2017, en el local de la empresa ubicado en la calle Gran Colombia 22-111 y Unidad Nacional, siendo las dieciocho horas treinta minutos reúnen los siguientes accionistas: Ing. Patricio Fernando Cherres Cordero por sus propios y personales derechos, propietario de 77760 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, equivalente al 90% del capital social; Sr. Juan Sebastian Cherres Bahamonde por su propios y personales derechos, propietaria de 8640 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, equivalente al 10% del capital social; y el quienes conforman el cien por ciento del capital social, actúa como secretaria la Ing. Patricio Fernando Cherres Cordero, Gerente General de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AUTOEXTREME CIA.LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente, Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Designación de Comisario.

Preside la sesión el Ing. Maria del Carmen Bahamonde Rodriguez, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Ing. Patricio Fernando Cherres Cordero, Gerente General.

Constatado por el secretario el quórum estatutario, la Sra. Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día:

Se pasa a tratar el primer punto. Concede la palabra al señor Gerente a efectos de que de lectura a su informe de labores.

Segundo punto del orden del día. Para el análisis de los Estados financieros se concede un receso disponiendo se interrumpa la grabación hasta que los señores Accionistas estén preparados.

Se reinicia la junta con el mismo quorum de asistentes.

Se solicita un pronunciamiento sobre los documentos conocidos por la junta la misma que por Unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del señor Gerente y presidente.

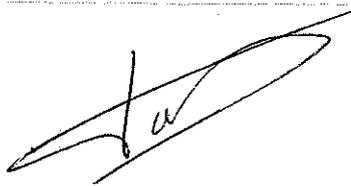
Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del día. El Sr. Gerente indica que como hubo pérdida durante el ejercicio económico del 2016, las mismas se acumulen en la cuenta de pérdidas acumuladas. **RESUELVE** Aprobar la propuesta del Sr. Gerente de mantener las pérdidas en la cuenta de pérdidas acumuladas.

Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día. El señor Gerente dispone de una propuesta para que actué como comisario de la empresa la CPA. Srta. Jenny Maritza Jimenez. Lo que es aceptado por los Accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN** aprobar la propuesta de:

COMISARIO PRINCIPAL: SRTA. JEENY JIMENEZ.

COMISARIO SUPLENTE: SRA. CRISTINA MUÑOZ.

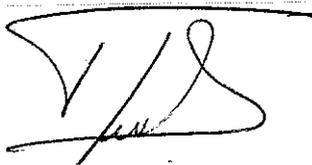
Sin más asuntos que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Redactado que fue se reinstala la Junta con los mismos Accionistas, se da lectura al acta, aprobando la redacción y ratificándose en las resoluciones. Termina la Junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco.



ING FERNANDO CHERRES CORDERO
GERENTE



CARMEN BAHAMONDE RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.
ACCIONISTA